

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

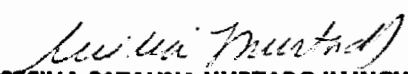
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las once horas, en el lugar social donde funciona la Compañía: **DIMENSION VERDE S. A. DIMENVERSA**, situada en la Ciudadela Urdesa Calle Mirtos signada con el número novecientos trece e Higueras, se reúnen los accionistas señores: **CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH DE SAN LUCAS Y LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ**, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho.

Actúa como Presidente la señora: **CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH DE SAN LUCAS**, y como Secretario el señor: **LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ**, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjuntos a éstos informes los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son: Estado Demostrativo de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime éstos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta.

Además, se aprueba la Utilidad del Ejercicio de \$16.872.76 que será distribuida de la siguiente manera: 15% Participación Empleados, \$2.530.91 pago del impuesto a la renta, cálculo Reserva Legal y la diferencia pase a incrementar la cuenta Reservas Facultativas.

En ésta junta se aprueba la designación de Comisario para el ejercicio dos mil veinte y recae en la persona del señor: **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas treinta y cinco minutos, la Presidente declara por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.


CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH
DE SAN LUCAS
PRESIDENTE


LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ
SECRETARIO